



**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO.**

**C.E.I.P. VELÁZQUEZ**



➤ **IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO	
Nombre del centro	C.E.I.P. VELÁZQUEZ
Niveles educativos	INFANTIL Y PRIMARIA
Tipo de Centro	PÚBLICO
Código Postal	52004
Población	C/ MÚSICO GRANADOS S/N
Dirección	MELILLA
Teléfono	952674502 Fax 952678513
Correo electrónico	ceip.velazquez@educación.gob.es
Número total ALUMNOS	718
Número total EMPLEADOS	67 que variará en función de los convenios CAM-MEFP; Delegación del Gobierno- MEFP
Número total EDIFICIOS	3

En primer lugar, hay que señalar que **la ubicación de los ejemplares del plan de evacuación** se puede encontrar en los siguientes lugares:

- ✚ Dirección del Centro.
- ✚ Secretaría
- ✚ Sala de profesores (zona compartida).
- ✚ Conserjería del Centro.
- ✚ Aulas de ambos edificios.

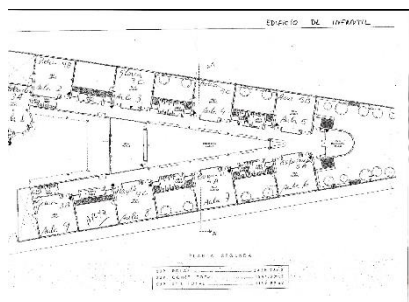
Una vez detectada la situación de emergencia, se dará la señal de alarma para realizar la evacuación del edificio.



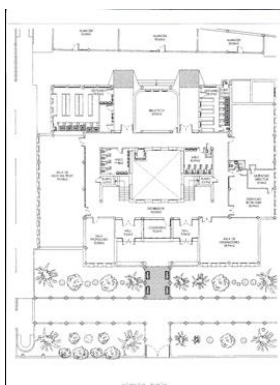
La orden de evacuar, la dará la dirección del centro o quién haga las veces en ese momento.

Para facilitar la localización de las aulas, todas están numeradas. Se muestra a continuación el plano del edificio con la distribución actual de dependencias. (PLANO)

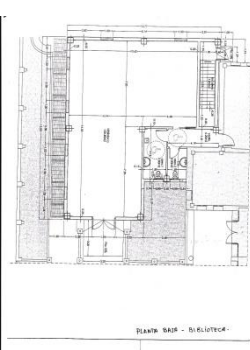
### EDIFICIO DE INFANTIL



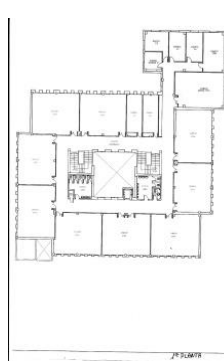
### EDIFICIO DE PRIMARIA



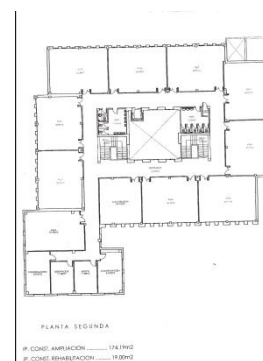
PLANTA BAJA



BIBLIOTECA



PRIMERA PLANTA



PLANTA SEGUNDA

El centro dispone de un "timbre" utilizado para el cambio de clase. El pulsador de este se encuentra situado en la izquierda de la Conserjería y debidamente señalizado.

La **señal de evacuación** consiste en un timbre prolongado (menos 30 segundos) una sirena exterior y un aviso por megafonía.

Para que un plan de evacuación sea efectivo y garantizar una respuesta adecuada y organizada durante la emergencia, se hace necesario asignar funciones muy determinadas a diferentes miembros de la comunidad educativa, de manera que sepan en todo momento cómo y cuándo actuar.



Si un alumno/a detecta un incendio mantendrá la calma, lo comunicará al profesor/a o al personal del centro más cercano y volverá a su aula lo más rápidamente posible.

Si el fuego es detectado por personal del centro, éste evaluará su magnitud y actuará conforme se describe en el apartado 3.1.2. establecido en las MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO DOCENTE "CEIP VELÁZQUEZ".

Si la detección es automática, el/la responsable de dar la alarma avisará al personal encargado de la intervención más próximo al lugar donde se haya originado la alarma.

Inmediatamente después, avisará al/la Coordinador/a de emergencia (director/a del centro) informándole del hecho., que a su vez avisará a los equipos externos de protección (bomberos y ambulancias).

➤ **DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO PLAN DE EVACUACIÓN Y SUS FUNCIONES.**

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN A DESARROLLAR
<b>Jefe o Coordinador/a de emergencia</b>	Director/a del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable del plan de evacuación.</li> <li>• Decide las medidas a adoptar en cada situación.</li> <li>• Activa el plan de evacuación</li> <li>• Recibe información de todas las incidencias (jefes de planta y demás).</li> <li>• Mantiene la comunicación con las ayudas externas.</li> </ul>
<b>Jefe de planta</b>	Profesor/a que ocupe el aula más alejada de la salida de una planta del edificio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegura que no quede nadie en las dependencias y de que las puertas y ventanas quedan cerradas (la indicación es una silla en la puerta)</li> </ul>
<b>Coordinador de planta</b>	Profesor/a de guardia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la salida de cada grupo a la planta y a las plantas inferiores y controlar el tiempo y el número de alumnos/as</li> <li>• Intercambiar información con el Jefe de Planta.</li> </ul>
<b>Responsable de las personas discapacitadas</b>	Alumnado seleccionado previamente en las tutorías y clases.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar al alumnado con movilidad reducida a realizar la</li> </ul>



<b>(movilidad reducida permanente o temporal)</b>		evacuación en condiciones de seguridad
<b>Responsable señal de alarma.</b>	Conserje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa la alarma.</li> </ul>
<b>Responsable desconectar suministro eléctrico</b>	Conserje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconecta los cuadros eléctricos</li> </ul>
<b>Responsable de abrir puertas de evacuación</b>	Conserje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abre las puertas</li> </ul>
<b>Encargados de aula</b>	4 alumnos por aula seleccionados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerrar ventanas</li> <li>• Encabezar la fila de evacuación de su grupo</li> <li>• Dirigir la evacuación de manera ordenada hasta el punto de encuentro</li> <li>• Cerrar la puerta del aula</li> <li>• Cerrar la fila de evacuación de su grupo.</li> </ul>
<b>Jefe de Evacuación de Aula</b>	Docente en ese momento en el aula. (Será quien señale la puerta con una silla)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener al alumnado en orden.</li> <li>• Comprobar que puede realizarse la evacuación.</li> <li>• Asegurar que las puertas y ventanas del aula quedan cerradas</li> <li>• La puerta del aula NO debe quedar cerrada con llave.</li> <li>• Contar a sus alumnos/as en el punto de encuentro</li> <li>• Informar al Jefe de emergencia</li> </ul>

### **NORMAS A SEGUIR DURANTE LA EVACUACIÓN**

✚ La salida se realizará caminando, formando una fila, según los criterios adoptados. (manteniendo en todo momento la calma)

✚ El alumnado que haya recibido funciones concretas de su profesor/a deberá responsabilizarse de su cumplimiento y colaborar en el mantenimiento del orden del grupo.

✚ El alumnado, sin recoger ningún objeto personal, formará rápidamente una fila al lado de la puerta del aula.

✚ El alumnado precedido por dos alumnos/as pertenecientes al equipo de evacuación de aula comenzarán a salir ordenadamente del aula, cuando así lo indique el Jefe del equipo de evacuación de aula (docente), mientras que los otros dos miembros del equipo de evacuación del aula, cerrarán las ventanas y se sumarán al final de la fila



de su clase. El Jefe del equipo de evacuación del aula será el último en abandonar el aula con su parte de faltas en la mano, cerrando la puerta de la misma para evitar corrientes que facilite la propagación del incendio.

✚ El Jefe del Equipo indicará, con una cruz en la puerta, que el aula ha sido completamente evacuada.

✚ Si existe algún alumno/a con dificultades motóricas, el alumnado designado a tal efecto ayudará en su evacuación, y dependiendo del origen del incendio el cuidador.

✚ Los alumnos/as irán en fila, pegados a un lateral, siguiendo al equipo de evacuación de aula, saliendo por la puerta asignada. La evacuación de la planta se realizará por las aulas más cercanas a las escaleras, hasta las del final del pasillo.

✚ No saldrá un curso nuevo hasta que acabe de salir el último alumno del curso anterior.

✚ Los alumnos/as de las plantas superiores bajarán por la escalera dejando un pasillo central suficientemente ancho para el paso de los responsables o equipos de extinción y salvación que pudieran acudir y saldrán por la puerta asignada. Los alumnos de las plantas superiores no comenzarán a circular por la planta inferior hasta que no quede ni un solo alumno de dicha planta.

✚ La evacuación se realizará desde en orden ascendente, empezando por la planta inferior y siguiendo por la inmediatamente superior.

✚ En caso de existir un incendio en una de las plantas, será ésta la primera planta en evacuarse, siguiendo en orden ascendente hacia las plantas superiores. Una vez que todas estas plantas estén evacuadas se continuará con la evacuación de las inferiores en orden descendente.

✚ Los Coordinadores de planta (profesores de guardia) serán los que coordinarán la salida de cada uno de los grupos a la planta. También comprobarán, junto con el

♣ Jefe de planta, que no quedan alumnos ni en servicios ni en ninguna dependencia, así como verificarán cualquier incidencia que le haya reseñado cualquier Jefe de equipo de evacuación de aula.

✚ Una vez en la planta baja cada grupo saldrá a la zona de seguridad (punto de encuentro) donde se situarán en fila, procediéndose por parte del Jefe de evacuación de aula (docente en ese momento) al recuento de los alumnos de la clase.

✚ El puesto de coordinación está situado en las canchas deportivas, delante de la zona de seguridad. Este punto será el punto de reunión de todos los grupos operativos.

✚ Se informará al Jefe de Emergencias del recuento de alumnos/as en el punto de encuentro.

✚ Si en el momento de la evacuación un alumno/a se encontrara fuera del aula, se unirá al grupo más cercano. Avisando al Jefe de Evacuación de Aula del mismo y al Coordinador de planta. Una vez en la zona de seguridad se unirá a su grupo.



✚ En todo momento cada grupo atenderá las indicaciones de los miembros del equipo de evacuación del aula. El grupo permanecerá unido. La evacuación se realizará en silencio, sin prisa pero sin pausa. No se intentará adelantar a ningún compañero, ni se parará durante la evacuación. También queda prohibido pararse en las puertas de evacuación.

✚ En ningún momento se utilizarán los ascensores.

### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

- Si el origen del incendio es fuera del aula. Nos quedaremos dentro del aula cerrando puertas y ventanas y avisando al coordinador de emergencias y avisaremos al 112.
- No se debe salir del lugar protegido hasta que no lo indique el Coordinador General.
- Cuando sea seguro se procederá con la evacuación hasta el punto de reunión.



- Si el origen del incendio es fuera del aula se pondrá en marcha el protocolo de actuación para casos de incendio, siguiendo las pautas descritas anteriormente; sin olvidar bajar persianas (para evitar que se propague el fuego) y señalizando que el aula está vacía con una silla en la puerta.

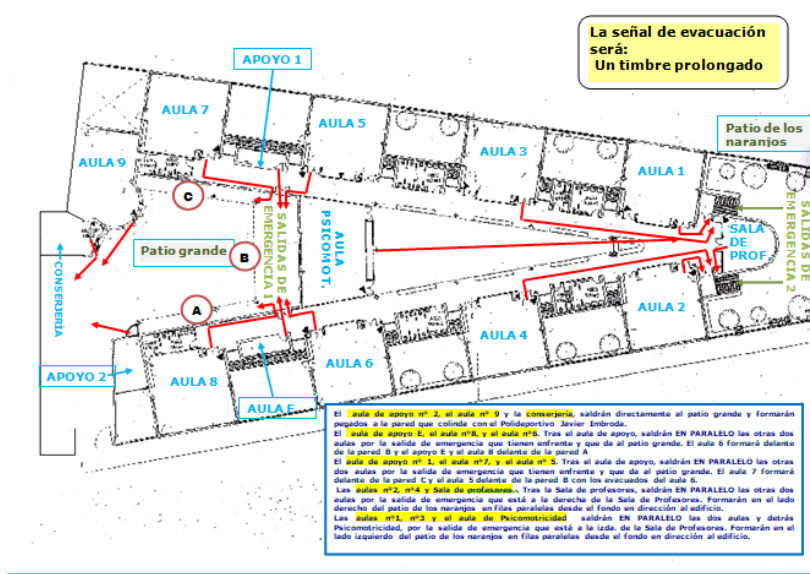


Llamar al 112 → 080 BOMBEROS



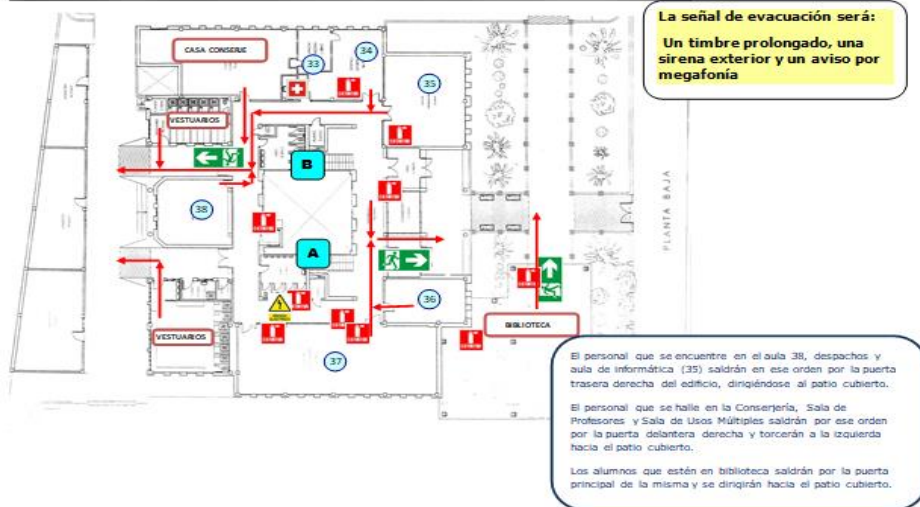


### ORDEN DE EVACUACIÓN. EIFICIO INFANTIL



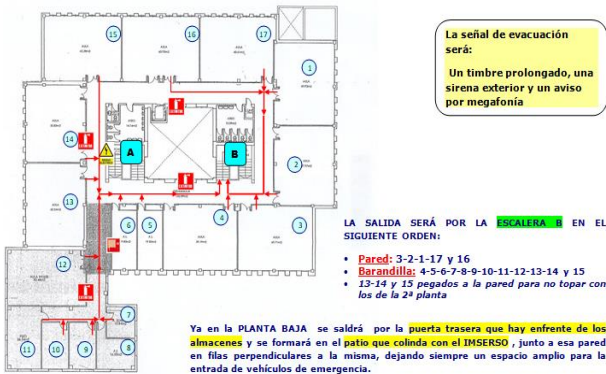
### ORDEN DE EVACUACIÓN. EIFICIO PRIMARIA

#### ORDEN DE EVACUACIÓN . EDIFICIO PRIMARIA PLANTA BAJA



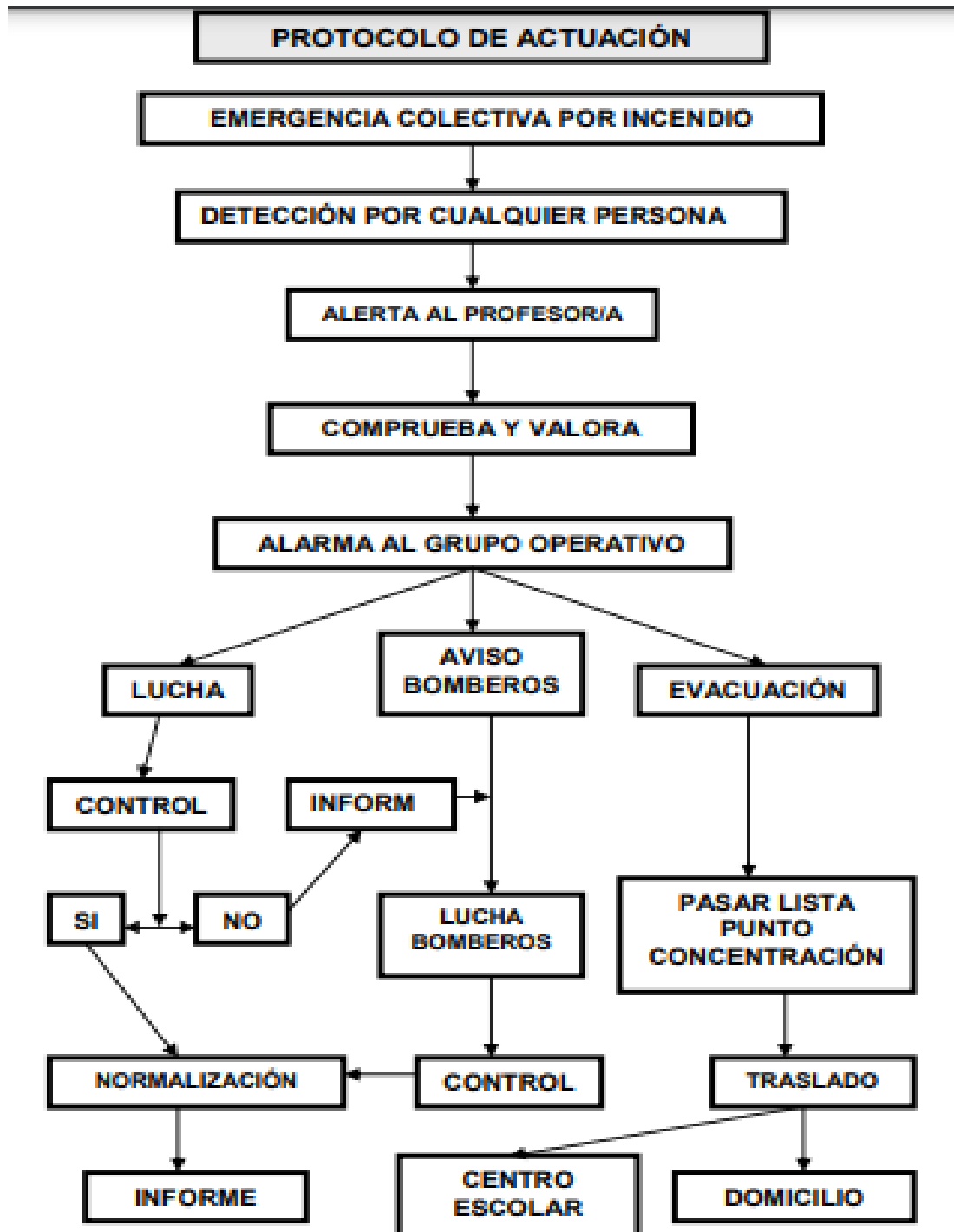
#### ORDEN DE EVACUACIÓN. EDIFICIO PRIMARIA 2ª PLANTA

#### ORDEN DE EVACUACIÓN. EDIFICIO PRIMARIA 1ª PLANTA





Existe un **protocolo general** que debe seguirse en caso de incendio y que se muestra en el siguiente esquema:







➤ **MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES DE INCENDIO PORTÁTILES**

En el plan de prevención y protección contra incendios en un centro de trabajo se incluye todo lo relativo a la cantidad, tipo, ubicación y mantenimiento de los extintores de incendio portátiles. Merece ser destacado que para que un extintor de incendios sea eficaz en el momento del incendio debe haber tenido un mantenimiento adecuado con las revisiones periódicas indicadas según el **Real Decreto 513/2017 del 22 de mayo**.

Así atendiendo a este Real Decreto, los extintores manuales seguirán el siguiente programa de mantenimiento:

<b>PERIODICIDAD</b>	<b>MANTENIMIENTO</b>
<b>Cada tres meses</b>	Cada trimestre del año, el titular propietario del extintor debe comprobar que la señalización, la accesibilidad y el estado aparente de extintor son correctos. También hay que hacer una inspección ocular de los precintos, los seguros y las inscripciones, comprobar el peso y observar la brújula de presión de cada extintor.
<b>Cada año</b>	Cada año, un operario autorizado de una empresa registrada debe comprobar la presión de impulsión del agente, verificar el estado de la carga de cada extintor (el peso, la calidad y la presión) y asegurar el buen estado de todas las partes mecánicas como la manguera, la lanza o la boquilla. Obviamente, todo esto ocurre cuando el extintor no haya sido utilizado. Si se ha usado, hay que hacer una recarga del extintor y ya se comprueba todo lo anterior.
<b>Cada cinco años</b>	Cada lustro, de nuevo un operario especializado debe realizar el <b>retimbrado de los extintores</b> . Esto consiste una prueba hidráulica para comprobar la resistencia mecánica según el reglamento de aparatos a presión sobre extintores de incendios. Los extintores tienen una vida útil de 20 años siempre que se mantengan correctamente. Si en alguna de las revisiones se detectara alguna anomalía, el extintor en cuestión deberá trasladarse a un taller para repararse o ser sustituido por otro. Por eso es tan útil contar con una empresa de extintores, ellos se hacen cargo de todas las revisiones de manera profesional y de solucionar cualquier incidencia que pudiera surgir.



➤ **REGLAS GENERALES DE USO DE UN EXTINTOR**

1. Descolgar el extintor asiéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.

2. En caso de que el extintor posea manguera asirla por la boquilla para evitar la salida incontrolada del agente extintor. En caso de que el extintor fuese de CO<sub>2</sub> llevar cuidado especial de asir la boquilla por la parte aislada destinada para ello y no dirigirla hacia las personas. Quitar el pasador de seguridad tirando de su anilla.

3. Presionar la palanca de la cabeza del extintor y en caso de que exista apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación.

4. Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado.

Avanzar gradualmente desde los extremos. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo aproximado de un metro. En caso de espacios abiertos acercarse en la dirección del viento



➤ **MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR LOS INCENDIOS**

- Revisar periódicamente las instalaciones eléctricas.
- Controlar la existencia de fuentes de electricidad estática.
- Extremar el orden y la limpieza para evitar la acumulación de materiales de fácil combustión y propagación del fuego.

➤ **SEÑALIZACIÓN.**

En los pasillos y en las diferentes dependencias, existen señales de incendios que indican la ubicación o lugar donde se encuentran los dispositivos de lucha contra



incendios (extintores). También existen señales de salvamento y socorro que indican salidas, salidas de emergencia, dirección de evacuación, ...

➤ **EXTINTORES**

Los extintores están situados en puntos fácilmente visibles y accesibles y están señalados con la indicación correspondiente. Están sujetos sobre soportes fijados a la pared. La altura que dicta la normativa contra incendios se encuentra entre los 80 y 120 cm sobre el suelo, siendo 120 la altura máxima en su parte superior (desde 2017).